



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00499609--UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de aval institucional presentado por la Profesora Isabel Mendoza para la conformación de una comisión disciplinar de las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la información en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, ANFHE; y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa surge a partir de que los Directores y las Directoras de carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información de las universidades nacionales, presentes en las 4o Jornadas de Docentes Investigadores en Ciencia de la Información (DUCI 4), manifiestan su intención de constituir una Red de Carreras Universitarias de Bibliotecología Ciencia de la Información de la República Argentina;

Que la iniciativa de conformar una red facilitaría la realización de actividades conjuntas entre las universidades participantes, fortaleciendo la formación profesional, la colaboración en el campo de la investigación y la extensión;

Que se plantean en el proyecto una serie de objetivos guía para la conformación y el funcionamiento de la red;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el aval solicitado;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional para la conformación de una comisión disciplinar de las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la información en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, ANFHE.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

